

#2581

P1/5566  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Dic. 5/38

Proyecto de ley por el cual se operan trans-  
ferencias de fondos en la vigente de  
Gasto Público en favor de los Cap.  
IV, V, VI, VII, IX, y XII-1 (Secretaría de  
Estado y Poder Judicial).

6 Píginas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 19687

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
5 de diciembre de 1938.-

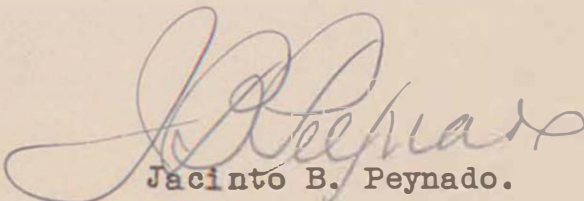
Señor  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Tengo a bien someter a la consideración del Congreso Nacional, por mediación de esa Alta Cámara, el adjunto proyecto de ley por el cual se operan transferencias de fondos en la vigente ley de gastos públicos.

Como el proyecto en referencia viene a llenar necesidades de la administración que se han hecho manifiestas últimamente, espero que el Congreso Nacional le imparta su aprobación.

Dios, Patria y Libertad!



Jacinto B. Peynado.

81/5526

## REPUBLICA DOMINICANA

## DIRECCION DEL PRESUPUESTO

CIUDAD TRUJILLO

DISTRITO DE SANTO DOMINGO, R. D.

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
DECLARADA LA URGENCIA  
HA DICTADO LA SIGUIENTE LEY;

No. \_\_\_\_\_ :

**ARTICULO UNICO:-** Se autorizan las siguientes transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos para 1938:

Del:

CAPITULO V.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES.

30124	<u>LEGACION EN ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY:</u>		
G-30124-A	Servicios Personales:	\$ 840.00	
30126	<u>LEGACION EN FRANCIA Y BELGICA:</u>		
G-30126-A	Servicios Personales:	380.00	
30156	<u>LEGACION EN ITALIA Y SUIZA:</u>		
G-30156-A	Servicios Personales:	1,710.00	
30127	<u>LEGACION EN ESPAÑA Y PORTUGAL:</u>		
G-30127-A	Servicios Personales:	<u>819.00</u>	\$3,749.00

CAPITULO VI.-  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO  
Y COMERCIO.-

G-10428-	Para pago de Comisiones de Depositario Designado s/contrato por depósito y traslado de fondos	\$1,500.00	
10422	<u>SERVICIO DE ARRIMO:</u>		
G-10422-C	Adquisición de Propiedades:	200.00	
10414	<u>OFICINA DEL CONTRALOR Y AUDITOR GRAL.</u>		
G-10414-C	Adquisición de Propiedades:	100.00	
10431	<u>ESPECIES TIMBRADAS:</u>		
G-10431-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>2,000.00</u>	3,800.00

CAPITULO VII.  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA,  
INDUSTRIA Y TRABAJO.

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10497-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 555.02	
30910	<u>SECCION DE AGRICULTURA:</u>		
G-30910-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00	
G-30910-C	Adquisición de Propiedades:	27.00	

(sigue)

(#2.-)

30904	<u>SERVICIO NACIONAL DE RIEGO:</u>		
G-30904-C	Adquisición de Propiedades:	\$1,290.00	
30925	<u>SECCION DE COLONIZACION:</u>		
G-30925-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00	
31701	<u>NEGOCIADO SANIDAD VEGETAL Y LABORATORIO QUIMICO:</u>		
G-31701-E	Construcciones y Mej. Permanentes:	381.17	
30960	<u>NEGOCIADO DE PUBLICACIONES Y DIFUSION DE ENSEÑANZA AGRICOLA:</u>		
G-30960-B	Otros Gastos Corrientes:	45.00	
G-30960-C	Adquisición de Propiedades:	61.81	
30940	<u>SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA:</u>		
G-30940-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>140.00</u>	\$ 2,700.00

CAPITULO IX.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

10494	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 250.00	
32140	<u>ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES:</u>		
G-32140-B	Otros Gastos Corrientes:	250.00	
G-32140-C	Adquisición de Propiedades:	750.00	
G-32140-	Contribución a la Unión Panamericana Radiotecnica de La Habana:	<u>750.00</u>	2,000.00

CAPITULO XI.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, EDUCACION PUBLICA Y BELLAS ARTES:

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-10493-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 602.17	
G-10493-C	Adquisición de Propiedades:	48.95	
G-10493-	Para Gastos de la Misión Pedagógica Chilena	210.00	
31513	<u>ENSEÑANZA PRIMARIA:</u> <u>ESCUELAS GRADUADAS:</u>		
G-31513-A	Servicios Personales:	1,000.00	
31514	<u>ESCUELAS RUDIMENTARIAS:</u>		
G-31514-A	Servicios Personales:	50.00	
G-31516	<u>ESCUELAS NOCTURNAS:</u>		
G-31516-A	Servicios Personales:	139.88	

(sigue)

31518	<u>SUBVENCIONES:</u>		
G-31518-F	Subvenciones etc.	\$	125.00
31521	<u>DIVERSOS GASTOS ESCOLARES:</u>		
G-31521-B	Otros Gastos Corrientes:		39.90
G-31521-C	Adquisición de Propiedades:		30.10
10496	<u>DEPARTAMENTO DE JUSTICIA:</u>		
G-10496-B	Otros Gastos Corrientes:		40.00
			<u>\$2,286.00</u>

CAPITULO XII-1.  
PODER JUDICIAL:

30201	<u>PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA:</u>		
G-30201-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	19.00
30202	<u>PROCURADURIAS GRALES. DE LAS CORTES DE APELACION:</u>		
G-30202-B	Otros Gastos Corrientes:		10.00
10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS:</u>		
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes:		91.00
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:		935.00
30206	<u>REGISTRO DE TITULOS:</u>		
G-30206-B	Otros Gastos Corrientes:		30.00
30207	<u>FISCALIA ADMINISTRATIVA:</u>		
G-30207-B	Otros Gastos Corrientes:		51.00
30401	<u>MENSURAS CATASTRALES:</u>		
G-30401-B	Otros Gastos Corrientes:		124.00
10208	<u>SECCION DE APROVISIONAMIENTO:</u>		
G-10208-B	Otros Gastos Corrientes:		90.00
			<u>\$1,350.00</u>
			<u>\$15,885.00</u>

Al: CAPITULO V, -  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES:

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	2,500.00

(sigue)

CAPITULO VI.-  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO:

10423	<u>VARIOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO:</u>	
G-10423-A	Servicios Personales:	\$ 495.00
10461	<u>ADMINISTRACION DE PENSIONES Y JUBILACIONES:</u>	
G-10461-F	Para el pago de Pensiones	<u>1,100.00</u> \$ 1,595.00

CAPITULO IV.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA:

10411	<u>OFICINA DEL DIRECTOR DEL PRESUPUESTO:</u>	
G-10411-B	Otros Gastos Corrientes:	200.00

CAPITULO VII.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO.

30940	<u>SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA:</u>	
G-30940-B	Otros Gastos Corrientes:	2,700.00

CAPITULO IX.-  
SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.-

30801	<u>TRANSPORTE AEREO DE CORRESPONDENCIA:</u>	
G-30801-	Para servicio de correspondencia aerea según contrato	2,000.00

CAPITULO XII-1.  
PODER JUDICIAL:

30203	<u>PROCURADORES FISCALES:</u>	
G-30203-A	Servicios Personales:	\$ 200.00
G-30203-B	Otros Gastos Corrientes:	290.00
30205	<u>REFORMATORIO DE MENORES "PRESIDENTE TRUJILLO" SAN CRISTOBAL:</u>	
G-30205-	Para Gastos del Reformatorio	900.00
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>	
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>5,500.00</u> <u>6,890.00</u> <u>\$15,885.00</u>

00204

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Diciembre 8, 1938.

Señor  
Doctor Jacinto B. Peinado,  
Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje # 19687 de fecha 5 del corriente y del proyecto de ley por medio del cual se operan transferencias de fondos en la vigente ley de gastos públicos, en favor de los Capítulos IV, V, VI, VII, IX, y XII-1 (Secretarías de Estado y Poder Judicial)

Plácese participarle que el Senado aprobó dicho proyecto y lo remitió a la Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

*J. V.*  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

NR/

81/5367

00203

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Diciembre 3, 1933.-

Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, plíceme remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley por medio del cual se operan transferencias de fondos en la vigente ley de gastos públicos, en favor de los Capítulos IV, V, VI, VII, IX, y XII-1 (Secretarías de Estado y Poder Judicial)

Saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

Anexo: Copia del mensaje Núm. 19687 del Poder Ejecutivo.

NR/

61/5502



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Declarada la Urgencia.

Ha dictado la siguiente Ley:

Artículo Unico:- Se autorizan las siguientes transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos para 1938:

Del: CAPITULO V.

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30124 LEGACION EN ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY:

G-30124-A Servicios Personales: \$ 840.00

30126 LEGACION EN FRANCIA Y BELGICA:

G-30126-A Servicios Personales: 380.00

30156 LEGACION EN ITALIA Y SUIZA:

G-30156-A Servicios Personales: 1.710.00

30127 LEGACION EN ESPAÑA Y PORTUGAL:

G-30127-A Servicios Personales: 819.00 \$3.749.00

CAPITULO VI.

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO.

G-10428- Para pago de Comisiones de Depositario Designado s/contrato por depósito y traslado de fondos 1.500.00



EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Declarada la urgencia.  
Se trata de la siguiente Ley:

Artículo Único.- Se autoriza al Poder Ejecutivo para  
firmar de todas las Leyes de la Ley de Gastos Públicos que

1985.

201.

ARTICULO 7.

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA  
FINANCIAS

LEY DE GASTOS PUBLICOS, SUPLENTE Y SUPLENTE

Sección Económica - 5 000.00

LEY DE GASTOS PUBLICOS, SUPLENTE Y SUPLENTE

Sección Económica - 500.00

LEY DE GASTOS PUBLICOS, SUPLENTE Y SUPLENTE

Sección Económica - 1.000.00



Yo, Jefe de la Oficina  
de la Secretaría de Estado de Economía  
Finanzas  
de la República Dominicana  
38

38  
38

# CONGRESO NACIONAL

TOPICO: Ley de transferencias de fondos para 1933 PAG. No. 2

<u>10422</u>	<u>SERVICIO DE ARRIMO:</u>	
G-10422-G	Adquisición de Propiedades:	\$ 200.00
<u>10414</u>	<u>OFICINA DEL CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL.</u>	
G-10414-G	Adquisición de Propiedades:	100.00
<u>10431</u>	<u>ESPECIES TIMBRADAS:</u>	
G-10431-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>2.000.00</u> \$3.800.00

## CAPITULO VII.

### SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y TRABAJO.

<u>10497</u>	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	
G-10497-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 555.02
<u>30910</u>	<u>SECCION DE AGRICULTURA:</u>	
G-30910-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00
G-30910-G	Adquisición de Propiedades:	27.00
<u>30904</u>	<u>SERVICIO NACIONAL DE RIEGO:</u>	
G-30904-G	Adquisición de Propiedades:	1.230.00
<u>30925</u>	<u>SECCION DE COLONIZACION:</u>	
G-30925-B	Otros Gastos Corrientes:	100.00
<u>31701</u>	<u>NEGOCIADO SANIDAD VEGETAL Y LABORATORIO QUIMICO:</u>	
G-31701-E	Construcciones y Mejoras Permanentes:	331.17
<u>30960</u>	<u>NEGOCIADO DE PUBLICACIONES Y DIFUSION DE ENSEMANZA AGRICOLA:</u>	
G-30960-B	Otros Gastos Corrientes:	45.00
G-30960-G	Adquisición de Propiedades:	61.81

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LEYES, RESOLUCIONES Y DECRETOS

1ª LEGISLATURA 1938

REGISTRADA AL N° 3

en el tomo ..... del libro letra.....  
No ..... de asuntos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

Y consta de .....  
hojas escritas en máquina & razón de dos  
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, .. de .. de ..

*[Handwritten signature]*  
Jefe de las Oficinas del Senado.



# CONGRESO NACIONAL



TOPICO: Ley que autoriza transferencias de fondos G. No. para 1938.

3

## 30940 SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA:

G-30940-B Otros Gastos Corrientes: \$ 140.00 ~~2.700.00~~

### CAPITULO IX.

#### SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

## 10494 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10494-B Otros Gastos Corrientes: \$ 250.00

## 32140 ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES:

G-32140-B Otros Gastos Corrientes: 250.00

G-32140-C Adquisición de Propiedades: 750.00

G-32140- Contribución a la Unión Pana-  
americana Radiotécnica de la  
Habana: 750.00 ~~2.000.00~~

### CAPITULO XI.

#### SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, EDUCACION PUBLICA Y BELLAS ARTES:

## 10493 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10493-B Otros Gastos Corrientes: 602.17

G-10493-C Adquisición de Propiedades: 48.95

G-10493- Para los Gastos de la Misión  
Pedagógica Chilena 210.00

## 31513 ENSEÑANZA PRIMARIA:

### ESCUELAS GRADUADAS:

G-31513-A Servicios Personales: 1.000.00

## 31514 ESCUELAS RUDIMENTARIAS:

G-31514-A Servicios Personales: 59.00

## G-31516 ESCUELAS NOCTURNAS:

G-31516-A Servicios Personales: 139.88

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

1<sup>o</sup> LEGISLATURA  
REGISTRADA AL N<sup>o</sup> 39 del 1938

No ..... del libro I  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de .....  
hojas escritas en máquina y razón de los  
espacios interlineares.

*Sevilla*  
Cecilia Trujillo...  
Jefe de las Opinas del Senado.



# CONGRESO NACIONAL

TOPICO: Ley que autoriza transferencias de fondos AG. No. 4  
para 1933.

<u>31518</u>	<u>SUBVENCIONES:</u>		
G-31518-F	Subvenciones etc.	\$ 125.00	
<u>31521</u>	<u>DIVERSOS GASTOS ESCOLARES:</u>		
G-31521-B	Otros Gastos Corrientes:	39.90	
G-31521-C	Adquisición de Propiedades:	30.10	
<u>10496</u>	<u>DEPARTAMENTO DE JUSTICIA:</u>		
G-10496-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>40.00</u>	\$2.286.00
<u>CAPITULO XII-1.</u>			
<u>PODER JUDICIAL:</u>			
<u>30201</u>	<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA:</u>		
G-30201-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 19.00	
<u>30202</u>	<u>PROCURADURIAS GENERALES DE LAS CORTES DE APELACION:</u>		
G-30202-B	Otros Gastos Corrientes:	10.00	
<u>10203</u>	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS:</u>		
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes:	91.00	
<u>30204</u>	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	935.00	
<u>30206</u>	<u>REGISTRO DE TITULOS:</u>		
G-30206-B	Otros Gastos Corrientes:	30.00	
<u>30207</u>	<u>FISCALIA ADMINISTRATIVA:</u>		
G-30207-B	Otros Gastos Corrientes:	51.00	
<u>30401</u>	<u>MENSURAS CATASTRALES:</u>		
G-30401-B	Otros Gastos Corrientes:	124.00	
<u>10208</u>	<u>SECCION DE APROVISIONAMIENTO:</u>		
G-10208-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>90.00</u>	<u>\$1.350.00</u>
			<u>\$15.885.00</u>

CONGRESO NACIONAL



LEGISLATURA  
 REGISTRADA AL N.º 3  
 en el folio ..... del libro .....  
 No. .... de asuntos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el Senado  
 y cuenta de .....  
 hechas escritas en máquina a ración de dos  
 ejemplares interlineares.  
 Ciudad Trujillo, D. R., el día 19 de Mayo de 1938  
 Jefe de los Oficinas del Senado

ARBOND

CONGRESO NACIONAL

TOPICO: Ley que autoriza transferencias de fondos. No. 5 para 1933.

Al: CAPITULO V.

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES:

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-30101-B Otros Gastos Corrientes: \$2.500.00

CAPITULO VI.

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO:

10423 VARIOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO:

G-10423-A Servicios Personales: \$ 495.00

10461 ADMINISTRACION DE PENSIONES Y JUBILACIONES:

G-10461-F Para el Pago de Pensiones: 1.100.00 \$1.595.00

CAPITULO IV.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA:

10411 OFICINA DEL DIRECTOR DEL PRESUPUESTO:

G-10411-B Otros Gastos Corrientes: 200.00

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO.

30940 SERVICIO DE TRANSPORTACION AGRICOLA:

G-30940-B Otros Gastos Corrientes: 2.700.00

CAPITULO IX.

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

30801 TRANSPORTE AEREO DE CORRESPONDENCIA:

G-30801- Para servicio de correspondencia aerea según contrato: 2.000.00

.....<sup>1</sup> LEGISLATURA *Ord. 1938*  
REGISTRADA AL N.º .....  
en el tomo ..... del libro letra .....  
No. .... de asteriscos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de .....  
hojas escritas en máquina é razón de dos  
espacios interlineares.  
*Ord. 1938*  
Ciudad Trujillo, .. de .....  
Jefe de las Oficinas del Senado.



**CONGRESO NACIONAL**

 TOPICO: Ley que autoriza transferencias de fondos para 1938. PAG. No. 6
CAPITULO XII-1
PODER JUDICIAL:
30203 PROCURADORES FISCALES:

G-30203-A	Servicios Personales:	\$ 200.00
G-30203-B	Otros Gastos Corrientes:	290.00

30205 REFORMATORIOS DE MENORES "PRESIDENTE TRUJILLO" SAN CRISTOBAL:

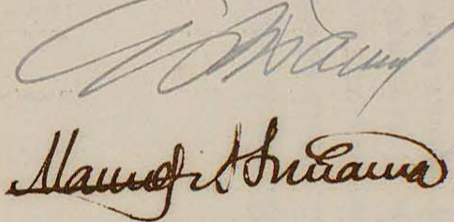
G-30205-	Para Gastos del reformatorio:	900.00
----------	-------------------------------	--------

30204 CARCILES PROVINCIALES:

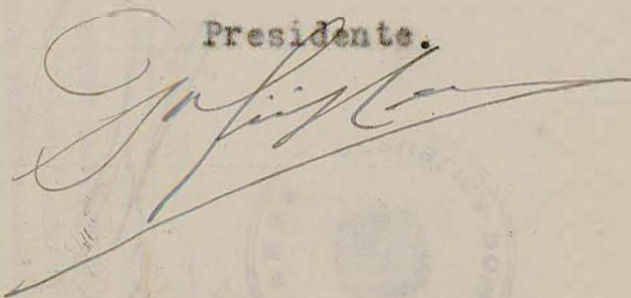
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	5.500.00	\$6.890.00
			<u>\$15.885.00</u>

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día ocho de Diciembre del año mil novecientos treinta y ocho, año 95 de la Independencia y 76 de la Restauración.

Secretarios.



Presidente.



...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

1908 LEGISLATIVA Quid 1938

REGISTRADA AL NO. 39

en el tomo ... del libro ...

de ... de ... de ...

Y Decretos votados por el Senado

Y genera de ...

hojas escritas en máquina & razón de do.

copias impresas.

Ord. de ... de ...

*[Handwritten signature]*



LUNA BOND



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Diciembre 14 de 1938.

0141

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Su Despacho.

Señor Presidente:

Junto con su atento oficio Núm. 203, fechado en 8 de los corrientes, se recibió en esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual se operan transferencias de fondos en la vigente ley de gastos públicos, en favor de los Capítulos IV, V, VI, VII, IX, y XII-1 (Secretaría de Estado y Poder Judicial); y me place participarle que la Cámara que me honro en presidir, aprobó dicho proyecto de ley, el cual fué enviado al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saludo a Ud. muy atentamente,

Arturo Pellerano Sanja,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

201/5503